



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ENCIO

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, promovida por:

<i>Nombre y apellidos/razón social</i>	<i>NIF/CIF</i>
Ayuntamiento de Encio	P0912300A

Para la instalación de planta de acopio temporal de restos vegetales, para la gestión de montes, jardinería y restos agrícolas del municipio de Encio de acuerdo con el siguiente proyecto técnico: «Planta de acopio temporal de biomasa (restos vegetales)» en Encio visado por el COACYLE Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, en fecha 3 de agosto de 2022, con número 20220691-100, redactado por el arquitecto Luis Mariano García López

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral: 09123A502000970000QH; 09123A502000960000QU.

Localización: parcelas 96 y 97 del polígono 502, en Encio.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (dirección <https://encio.sedelectronica.es>).

En Encio, a 14 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Jorge González de la Red